

El Notario que suscribe, certifica que el presente documento electrónico, reproducido en las siguientes páginas, es copia fiel e íntegra del original. Doy fe.

**Domingo Hernán Cuadra Gazmuri**  
**Notario Titular**

Firmado electrónicamente por Domingo Hernán Cuadra Gazmuri, Notario Titular de la 1ra Notaría de Santiago de Santiago, a las 17:05 horas del día de hoy.  
**Santiago, 6 de diciembre de 2021**





CUADRA  
GAZMURI

LG. REPERTORIO N° 31.795/2021.-

OT. N° 430347



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.- Ley N° 19.799 - Auto acordado de la Excmo Corte Suprema de Chile.-  
Verifique en [www.cbrchile.cl](http://www.cbrchile.cl) y/o [www.notariacuadragazmuri.cl](http://www.notariacuadragazmuri.cl): **20211206155906LG**

## REDUCCION A ESCRITURA PUBLICA

### ACTA

#### REUNION CONSTITUCION DE DIRECTORIO APECH

PERIODO 2021 - 2023

EN SANTIAGO DE CHILE, a tres de Diciembre de dos mil veintiuno, ante mí, **HERNAN CUADRA GAZMURI**, abogado, Notario Público de la Primera Notaría de Santiago, domiciliado en calle Huérfanos mil ciento sesenta, oficinas ciento uno y ciento dos, comuna de Santiago, Región Metropolitana, comparece: .Don **ALEX HENRY CHELLEW MURILLO**, chileno, casado, artista visual, cédula de identidad número diez millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos setenta y tres guión cinco, mayor de edad, quien acredita su identidad con la cédula antes citada, y quien, debidamente facultado para ello, solicita reducir a escritura pública el siguiente documento: "**ACTA REUNION CONSTITUCION DE DIRECTORIO APECH, PERIODO dos mil veintiuno-dos mil veintitrés.** En Santiago, a veintidós de Noviembre de dos mil veintiuno, una vez realizadas las



20211206155906LG

Verifique en  
[www.notariacuadragazmuri.cl](http://www.notariacuadragazmuri.cl)  
[www.cbrchile.cl](http://www.cbrchile.cl)



elecciones los días diecisiete y dieciocho de noviembre de dos mil veintiuno, concurren abajo los firmantes a la constitución mesa Directiva, período dos mil veintiuno-dos mil veintitrés, articulándose el organigrama del Directorio de la siguiente manera: Presidente y Representante Legal: Alex Henry Chellew Murillo, rol único tributario diez millones cuatrocientos noventa y nueve mil novecientos setenta y tres guión cinco. Vicepresidente: Claudia Cecilia Adriazola Rodríguez, rol único tributario nueve millones ciento cuarenta y nueve mil ochocientos guión seis. Secretario: Marco Aurelio Fariás Morales, rol único tributario número nueve millones cuatrocientos veinte mil setecientos cincuenta y tres guión tres. **Tesorera:** Virginia Soledad Cordero Morales. Rol único tributario número diez millones ochenta y nueve mil quinientos treinta y ocho guión dos. **Directores:** Miguel Eduardo Rodríguez Salgado, rol único tributario número diez millones quinientos noventa y dos mil ochocientos treinta y nueve guión cuatro; María Eliana Herrera Vergara, rol único tributario número diez millones seiscientos cincuenta y cinco mil noventa y ocho guión cero; Marcia Adelina Bravo Mercado, rol único tributario número ocho millones cuarenta y tres mil trescientos nueve guión tres; Carlos Alberto Lizama Peña, rol único tributario número nueve millones ciento treinta y nueve mil ciento ochenta y ocho guión cero; Christian Manuel Oliva Vergara, rol único tributario número nueve millones cuatrocientos setenta y dos mil ciento sesenta y cuatro guión cuatro. Se faculta al portador de esta acta para reducción de escritura pública. Sin más asuntos que tratar y siendo las veintiuna horas con diez minutos, se levanta la sesión, dando por constituida la mesa Directiva período dos mil veintiuno-dos mil veintitrés. Hay nueve firmas". Conforme con su original que he tenido a la vista y devuelto al interesado. En



NOTARIA  
**CUADRA**  
GAZMURI



comprobante y previa lectura firma el compareciente el presente instrumento.- Se da copia.- Esta hoja corresponde a la reducción de escritura pública del Acta de la REUNION CONSTITUCION DE DIRECTORIO APECH, PERIODO DOS MIL VEINTIUNO-DOS MIL VEINTITRÉS. Doy fe.- *he*



Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada.- Ley N° 19.799 - Auto acordado de la Excmo Corte Suprema de Chile.-  
Verifique en [www.cbrchile.cl](http://www.cbrchile.cl) y/o [www.notariacuadragazmuri.cl](http://www.notariacuadragazmuri.cl): **20211206155906LG**



*Alex Henry Chellew Murillo*  
ALEX HENRY CHELLEW MURILLO

C.I. N° 10.499.973-5



